RESOLUCIÓN Nº 182/2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "QUINTANA RUIZ DIAZ S.A." PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - UNCA.----------

Coronel Oviedo, 21 de Agosto de 2017.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina para la Facultad Ciencias de la Producción", ID Nº 324.728, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 08/08/17; y.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación el Total, realizado en fecha 08/08/2017 para para Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina para la Facultad Ciencias de la Producción" ID Nº 324.728, para el Ejercicio Fiscal año 2.017.----------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----------

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 08 de Agosto de 2017.--

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNCA, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:.----------

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa "QUINTANA RUIZ DIAZ S.A" para Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina para la Facultad Ciencias de la Producción - Departamento Caaguazú ID Nº 324.728, por valor de **Gs. 23.000.000** (Veintitrés millones de guaraníes).----------

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.----------

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ 2008

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

M.V. Rossana Morales de González
Decana